Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Karina Martínez
Dpto. Licitaciones
OLAM S.R.L.
Fecha: 02/02/15 Hora: 14:10
Sello:

Nota UOC N° 241 /2015

Asunción, 02 de febrero

Señores:
OLAM S.R.L.
Prof. Francisco Chávez N° 189
Teléf.:021 605 074
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 263 de fecha 30 de enero de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA – AD REFERÉNDUM"**, llevado a cabo en fecha 12 de diciembre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 243 /2015

Asunción, 02 de febrero de 2015

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Avda. Perú N° 1055 c/ Artigas
Teléf.:021 – 213 347
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 263 de fecha 30 de enero de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **OLAM S.R.L.**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA - AD REFERÉNDUM",** llevado a cabo en fecha 12 de diciembre de 2014.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclara: Rossana Araujo
C.I.: 3184210
Fecha: 02/01/2015 Hora: 13:54
Sello:
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 242 /2015

Asunción, 02 de febrero de 2015

Señores:
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas N° 1645
Teléf.:021 – 209 126
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 263 de fecha 30 de enero de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **OLAM S.R.L.**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA - AD REFERÉNDUM",** llevado a cabo en fecha 12 de diciembre de 2014.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Rossana Romero
C.I. 3.172.398
Fecha: 2/02/15
Sello: Data Lab S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 244 /2015

Asunción, 02 de febrero de 2015

Señores:
VR S.A.
Cnel. Martínez e/ San Cristóbal y Pai Marcís – Fdo. de la Mora Quesada Nº 5950
Teléf.:021– 681 303 tel: 665- 181
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 263 de fecha 30 de enero de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **OLAM S.R.L.**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA - AD REFERÉNDUM",** llevado a cabo en fecha 12 de diciembre de 2014.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos R.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Fecha: 03/02/15 Hora: 13:30

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 245 /2015

Asunción, 02 de febrero de 2015

Señores:
DIVISERV S.A.
Calle Andrade N° 2546 e/ Gumercindo Sosa
Teléf.:021 – 613 828
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 263 de fecha 30 de enero de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **OLAM S.R.L.**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA - AD REFERÉNDUM",** llevado a cabo en fecha 12 de diciembre de 2014.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Mario José Díaz
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello: